394

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 1310.-

QUE ACEPTA RENUNCIA.

Asunción, 26 de noviembre de 1948.

Núm. 62=

Vista la renuncia presentada por el doctor Guillermo Enciso Velloso al cargo de Asesor Juridico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1º.-Acéptase la renuncia presentada por el doctor Guillermo Enciso Velloso al cargo de Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 2º.-Désele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación en el desempeño del cargo.

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.